

Burocracia y

Viene de la pág. 12 promedio de 164 colones. Para ingresar a otro país, por ejemplo a Honduras, se pagan 16 impuestos diferentes por un monto aproximado de 353 colones, mientras que para ingresar a Nicaragua se cancelan solamente cinco impuestos, pero como cobran en dólares, el costo del transportista se eleva a 643 colones. Todo ello sin contar los pagos exigidos por los policías, agentes aduanales y una cadena de "servidores públicos" que se inventan argumentos para retener un embarque y lograr su ilegal ganancia.

ELIMINAR BUROCRACIA Y COMBATIR LA CORRUPCION

Para los transportistas la forma más eficaz de agilizar la circulación de mercadería entre los países de la región es reducir al mínimo la burocracia por medio de una ventanilla única de cobro y combatir la corrupción a nivel regional. En dicha ventanilla única, explicaron, se pagarían en un sólo acto todos los impuestos de entrada y salida, los cuales tendrían una tasa uniforme. Los informantes recomiendan también los países inmediatamente vecinos suscriban convenios bilaterales de libre comercio y que establezcan en los puestos fronterizos una infraestructura adecuada que el paso de camiones de carga por los puestos fronterizos. Asimismo exigen la aplicación de la Guía de Tránsito Internacional, propuesta por las Naciones Unidas y aceptada por los gobiernos de la región desde 1987, pero que aún no ha cobrado plena vigencia. Además solicitan protección de seguros para las unidades y mercaderías, impulsar el "Canal Seco" entre Puerto Cortés (Honduras) y Acajutla, y entre Puerto Barrios (Guatemala) y Acajutla, combinando los servicios de transporte de carga aérea con los de camiones, trailers y ferrocarriles. Agregaron que también deberían abolirse los excesivos registros a que son sometidos por parte de las autoridades de los distintos países cuando circulan con los camiones cargados, tanto en territorio nacional como extranjero. Detallaron que pese a llevar marchamo que garantiza el contenido de los camiones, son obligados a romperlos (lo cual, aseguran es delito) y

mostrar la carga a policías, soldados, agentes de aduana o cualquier uniformado que se considere competente para registrar el camión. Los afectados por la burocracia fronteriza y los cobros ilegales, consideran ningún acuerdo bilateral de libre comercio o de

integración regional, será efectivo mientras no se anulen las barreras al transporte terrestre de mercadería.

Muerta y Varios

—Viene de la página 6. En San Diego, el conductor de una cuádrimota

atropelló el sábado por la tarde a una niña de doce años, fracturándole la pierna derecha.

Una menor que corría al agua fue arrollada en la misma playa por una máquina similar. El conductor la subió al vehículo y se la llevó. En el mismo lugar, un niño de unos

nueve años se cayó de uno de esos vehículos en marcha y se golpeó una pierna. "He contado diez accidentes en menos de una hora", declaró un señor mientras sostenía a su pequeña niña tomada de la mano. Personas consultadas por EL DIARIO DE HOY

manifestaron su descontento por el riesgo que los bañistas corren en las playas debido a la presencia de las tricimotos y cuádrimotos, ante la inoperante vigilancia de la Policía de Tránsito que no aplicó las sanciones que establece la ley en estos casos.



... tiene dos nuevas SUCURSALES

Para brindarle la más excelente y fina atención a sus ojos en San Salvador y Santa Ana, venga y veanos más de cerca.

OPTICAS LA MARQUESA

DONDE VER BIEN NO ES UN LUJO

